



Fecha: 12-05-2018
Fuente: El Mercurio
Pag: 10
Art: 5

Tamaño: 19,9x33,3
Cm2: 660,5
VPE: \$ 9.224.065

Tiraje: 130.122
Lectoría: 289.782
Favorabilidad: No Definida

Título: Profesores proponen medidas para enfrentar el impacto de las denuncias por acoso en los campus

No están de acuerdo con las tomas prolongadas: Profesores proponen medidas para enfrentar el impacto de las denuncias por acoso en los campus

Decanos y docentes coinciden en la necesidad de establecer protocolos en las universidades sobre la relación alumno-profesor.



USACH

“ La cultura de algunas organizaciones ha tolerado tradicionalmente ciertas **conductas masculinas que hoy resultan inaceptables**”.

CECILY HALPERN
Vicedecana de Derecho Usach



UANDES

“ La primera medida es tomar conciencia de que los seres humanos estamos llenos de debilidades, **para evitar generar tentaciones que solo provocan daños irreparables**”.

ALEJANDRO ROMERO
Decano de Derecho U. de los Andes



CESAR SILVA

“ **Tolerancia cero al acoso sexual**, a comportamientos que ofendan la moral o a conductas inapropiadas”.

JUAN GIACCONI
Decano de Ciencias U. Mayor



SERGIO LÓPEZ L.

“ Más allá del acoso, hay conductas que deben **mantenerse en un ambiente universitario por civilidad**”.

CLARA SZCZARANSKI
Decana de Derecho U. Mayor



Fecha: 12-05-2018
Fuente: El Mercurio
Pag: 10
Art: 6

Tamaño: 19,2x18,3
Cm2: 350,2
VPE: \$ 4.890.284

Tiraje: 130.122
Lectoría: 289.782
Favorabilidad: No Definida

Título: Profesores proponen medidas para enfrentar el impacto de las denuncias por acoso en los campus

L. OLIVARES Y A. CHAPARRO

En los últimos días, en los cuerpos docentes de las universidades es comentario casi obligado el fenómeno de las tomas en protesta ante denuncias por acoso sexual.

Pocos son los que apoyan la larga duración de las tomas; muchos respaldan, eso sí, el llamado a poner un coto a las conductas inapropiadas. Aseguran que lo que antes se permitía, o se silenciaba, ahora no se tolera más.

Ocho profesores de distintas facultades de Derecho y uno de Ciencias plantean aquí sus puntos de vista.

Santibáñez (UC): No reglamentar todo

María Elena Santibáñez considera muy positivo que ahora no se tolere este tipo de conductas abusivas. En lo personal, no piensa cambiar su estilo: "Creo que es bueno tener una relación cercana con los alumnos, pero respetuosa, por supuesto".

En cuanto a medidas posibles, dice: "Creo que debiera haber un protocolo de la relación alumno-profesor, pero más bien directrices generales. No se puede reglamentar todo, al punto de hacer inviable una relación más cercana con ellos".

Bullemore (U. de Chile): "Esto es más recurrente"

Vivian Bullemore comenta: "Parece que este problema (del acoso) es mucho más recurrente en la escuela. Aquí hay realmente un espíritu de cortar el tema y por parte de las alumnas, la esperanza de que haya una solución definitiva y una condena".

Concuera en la necesidad de un protocolo, hecho con los alumnos. "Sé que el Consejo de Facultades está estudiando una serie de medidas para exigir una relación absolutamente formal entre profesor y alumno".

Eso sí, estima que el movimiento que está liderando la toma "se ha sobrepasado. En el fondo, esto se está aprovechando para obtener un nuevo período de pruebas y menos materias para rendirlas".

Gómez de la Torre (U. de Chile): "Uno toma resguardos"

Maricruz Gómez de la Torre piensa que el tema "hay que tratarlo en profundidad, con mucha delicadeza y determinando claramente qué es el acoso y qué conductas lo constituyen. Y cuáles son los procedimientos para poder denunciarlos".

Advierte que ella siempre a los alumnos los trata de "usted", toma pruebas a puertas abiertas y nunca ha tenido problemas. "Ellos son respetuosos conmigo y yo con ellos. Pero evidentemente, uno toma resguardos. Siempre alumnas o alumnos tienden a admirar a algunos profesores y a veces la admiración puede confundirse".

Piensa que es necesario un protocolo, "para dejar bien delimitado cuáles son los márgenes que se deben dar en el trabajo de ambos".

Szczaranski (U. Mayor): "Estamos haciendo un protocolo"

Clara Szczeranski, decana de Humanidades, afirma que en las pocas oportunidades en que se ha producido algo análogo en esa casa de estudios, inmediatamente

proceden a una investigación y un sumario.

Informa que en esa universidad están haciendo un protocolo, "participativamente". Y más allá del acoso, considera que en un ambiente universitario hay conductas que deben mantenerse, "por civilidad".

Romero (U. de los Andes): "La antropología del respeto"

Alejandro Romero, decano de Derecho, apela a la prudencia por sobre "el radicalismo feminista".

Y considera que "la primera medida es tomar conciencia de que los seres humanos estamos llenos de debilidades, para evitar generar tentaciones que solo provocan daños irreparables. Por lo mismo, no es tema de protocolos más o menos elaborados. Es mucho más profundo que eso, es de la educación en lo que denominaría como la antropología del respeto".

Halpern (Usach): "Acoso laboral y sexual"

Cecily Halpern, vicedecana de Derecho, considera que culturalmente se aceptaron ciertas conductas masculinas que hoy resultan inaceptables. Estima que hoy se requiere, además de asentar que no se permiten acciones no consentidas, "diferenciar la calificación de la conducta como acoso laboral o acoso sexual, que son figuras distintas".

Vial (UC): "Evitar la caza de brujas"

Paula Vial dice que en la UC el

tema se ha trabajado con dedicación desde hace un par de años para generar protocolos.

Recuerda que hay medidas de sentido común, "como atender a los alumnos con la puerta abierta de la oficina, pero que hoy por hoy está visto que es necesario tenerlas protocolizadas".

En definitiva —asegura—, lo que está detrás de los acosos es claramente un abuso de poder y por eso celebra cierto rayado de cancha, pero "siempre con el cuidado de que no sea un espacio para hacer una especie de caza de brujas y abusar de las situaciones".

Giaconi (U. Mayor): "Tolerancia cero"

El decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor, Juan Giaconi, asegura que esa casa de estudios tiene "Tolerancia cero frente al acoso sexual, a comportamientos que ofenden la moral o a conductas inapropiadas que denoten alguna connotación sexual, puesto que estos anómalos comportamientos se contraponen a los principios valóricos de nuestra universidad".

Enfatiza que están trabajando con los alumnos, actualizando la reglamentación.

Vergara (UDD): "Paredes de vidrio"

Pedro Pablo Vergara destaca que todas las oficinas de esa universidad tienen algunas paredes de vidrio, y no sabe si de alguna forma el arquitecto fue "visionario", pero sí se da cuenta de que hay poca privacidad y que jamás ha visto que los alumnos se saluden de beso con los profesores.